



COPIA

Guatemala 05 de septiembre 2,016
OFICIO SIE-DF-352-2016

Señores Diputados
Comisión de Probidad
Congreso de la Republica
Ciudad.

Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto al presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de agosto del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jomales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo, atentamente,



Jorge Mario Rivas Castellanos
Director Financiero
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Guatemala 05 de septiembre 2,016
OFICIO SIE-DF-353-2016

Señores Diputados
Comisión Extraordinaria Nacional por la
Transparencia
Congreso de la República
Ciudad.

Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto al presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de agosto del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo, atentamente.



Jorge Mario Rivas Castellanos
Jorge Mario Rivas Castellanos
Director Financiero
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



COPIA

Guatemala 05 de septiembre 2,016
OFICIO SIE-DF-354-2016

Señores Diputados
Comisión de Finanzas y Moneda
Congreso de la Republica
Ciudad.

Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto al presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de agosto del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo, atentamente.




Jorge Mario Rivas Castellanos
Director Financiero
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

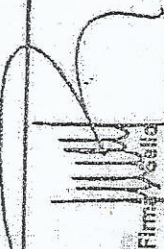
EJECUCION FISICA DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS
(En Metas y Productos)

(1) Entidad: SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO
 (2) Cuatrimestre: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
 (3) Ejercicio Fiscal: 2015

Formulario: BTP-Informe Gestión-02
 Fecha: 31/12/2015

| (4) Estructura PP SS PV | (5) Nivel | (6) No. | (7) Descripción de la Categoría Programática/ Descripción del Producto | (8) Unidad de Medidas | | (9) Metas | | (10) Ejecución | |
|-------------------------------------|--------------|------------|--|--------------------------|-------------|--------------|---------|-------------------|-----------|
| | | | | Código | Descripción | Inicial | Vigente | | Ejecutada |
| 52 | 00 | 01 | Informes periódicos de la situación de Inteligencia estratégica | 2303 | Documento | 67 | 67 | 18 | 26.87% |
| 52 | 00 | 02 | Informes periódicos de la situación de Inteligencia estratégica | 2303 | Documento | 67 | 67 | 21 | 31.34% |
| 52 | 00 | 03 | Personas capacitadas en derechos humanos y género Ultima Linea | 2202 | Persona | 583 | 345 | 0 | 0.00% |




 Firma y Sello
 Funcionario responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Jorge Mario Rivas Castañanos
 Director Financiero
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2015
 4
 C

EXECUCION: ANCIERA DE LOS GASTOS POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO (En Quetzales)

(1) Entidad: SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO
 (2) Mes: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
 (3) Ejercicio Fiscal: 2015
 Formulario: DTP-Informa de Gestion-03
 Fecha: 31/12/2015

| (1) | (2) Estructura | | (3) | (4) Detallado por Grupo | (5) Aprobado | (6) Modificaciones | (7) Vigente | (8) Devengado | (9) % de Ejecucion |
|---------------|----------------|----|-----|---|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| | SP | PS | | | | | | | |
| 62 | 00 | 00 | 00 | Servicios Personales | 15,750,795.00 | 775,000.00 | 17,525,795.00 | 6,476,995.63 | 31.25% |
| 62 | 00 | 00 | 00 | Servicios no Personales | 5,215,041.00 | 3,659,250.00 | 5,045,941.00 | 777,037.23 | 26.51% |
| 62 | 00 | 00 | 00 | Materiales y Suministros | 704,164.00 | 240,538.00 | 974,702.00 | 67,937.57 | 10.04% |
| 62 | 00 | 00 | 00 | Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles | 350,000.00 | 0.00 | 300,000.00 | 0.00 | 0.00% |
| 62 | 00 | 00 | 00 | Transferencias Corrientes | 300,000.00 | 1,300,200.00 | 2,100,200.00 | 429,040.03 | 20.43% |
| 62 | 00 | 00 | 00 | Asignaciones Globales Ultima Linea | 0.00 | 47,258.60 | 47,258.00 | 0.00 | 0.00% |
| Total: | | | | | 25,050,000.00 | -1,008,204.00 | 23,993,798.00 | 6,760,371.46 | 28.28% |

* Programa o categoría equivalente.



Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Jorge Mario Rivas Castellanos
 Director Financiero
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Handwritten marks and numbers, including '3' and some illegible scribbles.

ASIGNACIONES

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES ASIGNACIONES
(Por programa, subprograma y proyecto)

Entidad: SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO Formulario: OTF Informe de Gestión-04
 Cuatrimestre: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE Fecha: 31/12/2015
 Ejercicio Fiscal: 2,015

| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) |
|-----|-----|-----|--|-------------|--|
| PG | Sub | Pro | Descripción de la Categoría Programática | Estadística | Análisis y justificación de las principales asignaciones financieras |
| 62 | 00 | 00 | Propiedad Plana, Equipo e Intangibles | | |

En lo que respecta al grupo de gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" no obtuvo ninguna asignación financiera dentro del tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.

62 00 00 Transferencias Corrientes

En lo que corresponde al grupo de gasto 400 "Transferencias Corrientes" se obtuvo ejecución de un 20.43% durante el tercer cuatrimestre, derivado del pago de vacaciones pagadas por retiro así como el pago de indemnizaciones a ex colaboradores de la SIE.

62 00 00 Asignaciones Globales

En lo que respecta al grupo de gasto 900 "Asignaciones Globales" no se obtuvo ninguna asignación financiera dentro del tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.

Programa o categoría equivalente.



Firma y Sello
 Funcionario Responsable
 Unidad de Administración Financiera
 Secretaría de Inteligencia del Estado
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

37
 7